

Frau Ferragó

# REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

Año VII.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 333

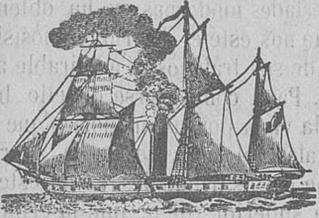
## Precios de suscripción

En Gandía: Un año . . . . . 2 pesetas.  
Fuera: " " . . . . . 2,50 "

Gandía 29 de Septiembre de 1906.

## Correspondencia

Plaza de la Inmaculada 3 BENIRREDRÁ



Línea de vapores de Salinas y Schafer.  
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por vapor español.

## VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Certe, Marsella y Génova, con trasporte en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las tres de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles a las nueve de la mañana.

Con objeto de beneficiar al público que utiliza el servicio marítimo entre esta ciudad al de Barcelona, los armadores de dicho vapor, anuncian que a partir del día 16 de Julio los precios de los pasajes serán los siguientes:

En cámara 12 pesetas  
En cubierta 5 pesetas.

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º r.ª

Consignatarios: En Gandía Ramón Perelló, en Alcoy Agencia ferrocarril Alcoy; en Denia señores Ivars y Compañía; en Barcelona señores Viuda de Orfila, Cert y Domech, Parque, 3.

## NOVEDAD INGLESA

## La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección



## ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines, y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda,

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVÍO DE DIEZ PESETAS,

Depósito: Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

## La pastoral del obispo de Tuy

### LOS MINISTROS Y LA IGLESIA

«Es altamente deplorable que los ministros de la Religión, en especial los obispos, á quienes principalmente in-

cumbe el cuidado de velar por los intereses de ella, nos veamos con tanta frecuencia precisados á colocarnos enfrente de los gobernantes de la nación, los cuales debieran prestar apoyo á nuestra autoridad para los altos fines que perseguimos, y al mismo tiempo aprovecharse de ella para los propios y peculiares suyos.

Pero, lejos de hacerlo así, cuando más se necesita que se aunen los esfuerzos de todos para combatir tendencias tan antisociales como antirreligiosas, parece que algunos altos funcionarios del Estado no encuentran cosa mejor en que ocuparse que la de ensanchar los respiraderos de las malas pasiones, sin duda para que nuestra sociedad acabe de perecer moralmente apesada.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia acaba de publicar con gran ruido y aparato, como si se tratara de una medida capaz de remediar todos los males que la nación padece y de conjurar todos los peligros que la amenazan, una real orden relativa al matrimonio, que no puede producir resultado mejor que el que arriba dejamos apuntado.

Se trata de la interpretación de un artículo del Código civil vigente, el cual dice que «los católicos deben casarse canónicamente»; es decir, en conformidad con las leyes de la Iglesia, sin perjuicio, no obstante, de las formalidades que á la potestad civil pareció bien añadir.

Hasta ahora se creía, como es natural, que «si deben» casarse canónicamente, «no deben» casarse civilmente, y que el matrimonio civil fué establecido como una excepción en favor de los no católicos, en armonía con la tolerancia religiosa consignada en la ley fundamental.

En virtud de esto, para evitar que surgieran dudas y cuestiones acerca de la validez del matrimonio civil, se había introducido, y se seguía constantemente, la práctica de exigir, á los que intentaban contraerlo, una declaración formal de que no profesaban la religión católica.

Mas el actual ministro de Gracia y Justicia no le ha parecido bien esto, porque quiere, según cuentan, dar al matrimonio civil toda la importancia que merece. Y para ello coge el mencionado artículo del Código, lo mira á través del cristal coloreado según sus gustos, y declara que, al decir que los católicos deben casarse canónicamente, no establece un precepto, sinó que sólo aduce una razón de orden moral; y como si las razones de orden moral ningún valor tuvieran para el señor ministro, resuelve que el matrimonio civil es para los católicos también, y suprime en consecuencia, la práctica de exigir la declaración de no serlo. Tal es la substancia de la ya famosa real orden.

A primera vista parece que la sustancia es muy poca y que el cambio que la nueva disposición puede operar en el actual estado de cosas será insignificante, porque entre los no católicos, para quienes fué establecido el matrimonio civil, y los católicos que ahora se decidan á contraerlo, prescindiendo del canónico, en realidad hay poca diferencia. Así nos explicamos que alguien, que no se cree

obligado á guardar al señor ministro respeto de que Nos aún no queremos prescindir haya calificado su obra de «insigne tontería», bien que refiriéndose principalmente á la orgullosa complacencia que el autor parece sentir por ella.

Sin embargo, conviene advertir, una circunstancia que no todos habrán advertido. En el estado actual de las creencias, y en el de las costumbres, en que las creencias tanto influyen, hay muchísimos que en la vida ordinaria poco ó nada se preocupan de las cosas de religión, ó porque nada ó muy poco saben de ella, ó por otras causas que no es del caso examinar. Pero como son hijos de padres cristianos, y acaso han sido educados por una madre piadosa, y llevados de la mano por ella han ido al templo, y con ella han orado ante la imagen bendita del Divino Redentor, crucificado por amor a los hombres, si se les exige la declaración formal de que no son católicos, su conciencia experimenta una brusca sacudida y despertándose sus dormidos recuerdos, se rebelan contra tal exigencia, porque aún siendo muy malos católicos, de ningún modo quieren aparecer como renegados; mientras que si no hallan ningún obstáculo, se dejan ir; como suelen, y van á donde quiera, cada vez más lejos, ligándose con nuevos lazos—y el del matrimonio civil no es flojo—que les impiden volver al punto de partida, iluminado por los esplendores de la fé.

He aquí, pues, cómo la real orden del señor ministro de Gracia y Justicia suprimiendo esa declaración, que para muchos equivale á una formal apostasía, en la cual tampoco habían pensado nunca, puede considerarse como una excitación dirigida á los católicos, para que desprecien y conculquen las leyes divinas y eclesíasticas relativas al matrimonio, excitación á la cual se da cierta eficacia colocando á los transgresores bajo la protección del Código civil.

Por eso nos explicamos también que algunos, no ligados por ciertas consideraciones que un prelado no puede dejar de tener en cuenta, se pregunten con asombro: «¿Y puede hacer eso un ministro de la Corona?» «¿Cómo á un rey católico se le dan tales consejeros?» «¿Y por qué los que profesamos el catolicismo, que es la religión del Estado, hemos de tener que aguantarnos?»

Pero no es eso solo, según noticias que son del dominio público.

El representante de Su Santidad en España, penetrado, sin duda, de la transcendencia de la medida que se intentaba, creyó de su deber intervenir, haciendo oportunamente las convenientes observaciones, y como no fuesen atendidas, después de formular la reclamación correspondiente, dió cuenta al secretario de Estado de Su Santidad, para que el asunto fuese tratado con toda seriedad, según los usos diplomáticos. ¿Cómo en un país concordatorio, el ministro que representa á medias á una de las partes, resuelve de plano, según su propio criterio, sobre un asunto de carácter religioso, sin aguardar el resultado de las negociaciones, sin ponerse de acuerdo con la otra parte interesada, ó sin rom-

per con ella?

¿Y por qué un ministro del rey católico echa sobre sí la responsabilidad de un proceder tan irregular? Pues sencillamente por ganarse la palma de anticlerical que en ridiculo certamen se disputan las diferentes fracciones del partido liberal y hasta los varios personajes de una misma fracción, lo cual ni aún serenos parece.

Pues bien; á tales audacias y demasías, nosotros, los ministros de la religión, sólo contestaremos usando de nuestro derecho, y cumpliendo con nuestro deber; y Nos el primero, cumpliendo lo que realmente creemos un deber de nuestro cargo, ó por lo menos usando de un derecho sacratísimo, mandamos á todos los párrocos y ecónomos de nuestra diócesis que adviertan con claridad y energía, sin olvidar la prudencia, á sus respectivos feligreses, que ni la real orden de un ministro, ni cualquiera otra disposición de cualquier poder secular, les exime de la observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia; que el matrimonio civil entre católicos no es más que un «concubinato legal», que constituye á los que le contraen en un estado permanente, y por consiguiente habitual, de rebelión contra la Iglesia, y les priva de los beneficios de ésta; que mientras ese estado dura, mientras esa unión no se rompa ó no se regularice canónicamente, no pueden ser admitidos á la participación de los Sacramentos, y que aún en peligro de muerte no puede verificarse la reconciliación si persiste la voluntad de mantener ese vínculo inmoral.

Y como ahora, en todos los casos semejantes, tengan muy presente nuestros dignos cooperadores en el ministerio santo la sentencia del Soberano Maestro: *Reddite ergo, quae sunt Caesaris, Caesaris; et quae sunt Dei, Deo;* no olvidando que Dios es antes que el César.

VALERIANO, obispo de Tuy.»

## Cambio de táctica

Un distinguido amigo nuestro y reputado literato, carácter grandemente perspicaz y profundamente observador, decíanos anoche: «El escaso rendimiento que la prensa católica obtiene en su campaña contra la impiedad y el error, reconoce por causa principal la actitud, simplemente defensiva, que ha adoptado, y, salvas muy contadas excepciones, observa ante la prensa sectaria, agresiva y procaz. La buena prensa debiera defenderse, si, pero atacando, atacando siempre, para lo cual no necesita recurrir á malas tretas, armada, como está, de la justicia y de la razón.»—Enunciaba nuestro amigo una gran verdad.

Repugna á la conciencia y opónese á la corrección de que los católicos suelen mostrarse pródigos la lucha periodística renida, vehemente, fuerte, cuando no apasionada, sofisticada, personal de que la prensa impía usa y abusa con poco envidiable desparpajo iniciada una polémica en el palenque amplio y sereno de las ideas y de la doctrina, degenera pronto en riña mortificante é infecunda, por la interposición del personalismo, por falta de firmeza en los principios base de la materia discutida, por salidas extemporáneas de la cuestión en litigio, por choque entre los dogmas políticos de los contendientes, á las veces por motivos de fuste y valor mucho

ménos estimables que los enunciados.

De esta extravasación y como descarrilamiento de las polémicas periodísticas, en las cuales sucede, además, que el juez que ha de fallar en última instancia, el público, suele no enterarse más que del alegato de una de las partes, nace, en nuestro concepto, la repugnancia de la prensa católica a emprender y sostener esas campañas con el ardor de que la mala prensa hace alarde á diario y en toda ocasión, oportuna é inoportuna.

Pero el desentimiento de uno de los contrincantes en la polémica hace que, para la generalidad, y también en donde las cuestiones se deciden, prevalezca la opinión del contrario, que por ser la única que se manifiesta y bulle, es también la sola á que se atiende, la que, contra la lógica, se toma por predominante y general. Esto redundando en daño de la buena causa y tiene, además, el inconveniente de aminorar el ardor de los periodistas católicos, átomos exclusivamente á vigilar los movimientos del adversario, para contenerle y atenuar sus ataques, ya que neutralizarlos es imposible una vez realizados.

«Pongámonos—decía nuestro amigo—uno frente á otro dos combatientes armados de escudo y espada, si uno de ellos prescindiera de ésta y se concreta á protegerse con el escudo, por hábil que sea en el manejo de este reparo, acabará por ser alcanzado y la herida que el adversario le haya inferido subsistirá, aunque luego logre también el alcanzarle y herirle.»

Exacto. Las luchas periodísticas, como todas otras, tienen por finalidad el vencimiento del contrario, la inutilización de ésta para seguir combatiendo, ya que su aniquilamiento ni aún en la guerra lo tolera la caridad cristiana. El que sistemáticamente se defiende, y de sólo la defensa cura, no será nunca vencedor, y el objeto del combate, sea éste de la índole que quiera es siempre la victoria.

«Claro está que en el ataque no ha de rebajarse el periodista católico al empleo de tretas y armas de mala ley; vedárasele su propia dignidad y conciencia, y cuando éstas no, vedárasele la conciencia y dignidad de sus lectores, jueces de campo en la contienda.

Ni tampoco debe el periodista católico invadir la esfera en que se mueven las autoridades de toda índole, ya que éstas empiezan a funcionar en el punto mismo en que las ideas se convierten en hechos, y los hechos constituyen delitos. Prevenir la comisión de éstos es función de la ley, incumbencia de la autoridad; combatir la idea cuya realización práctica pueda ser criminosa, y combatirla en el terreno puramente especulativo, en la discusión serena y razonada, es misión del periodista.

«Cuando, á espaldas de la autoridad se delinca, ó por incuria ó complicidad de ésta el delito quede impune, la prensa debe denunciarlo, nunca ejercer funciones de fiscal de S. M., señalando, como hizo ayer *El Imparcial*, los artículos del Código penal en que, á juicio del rotativo madrileño, está comprendida la famosa circular del Sr. Obispo de Tuy, que tanto escuece á los sectarios de toda laya.

Pero de estas limitaciones en que nosotros opinamos debe contenerse la prensa católica, á que ésta se mantenga por sistema en actitud defensiva, hay gran trecho. El mal es mayor, está más difundido y propagado en el campo de las ideas que en el de los hechos: como que aquellas determinan éstos y en donde quiera que el mal exista debe arrancarlo bravamente el periodista atómico.

Por repugnancia á las leyes y procedimientos electorales, hemos dejado á los sectarios alzarse con la administración municipal y provincial, acaparar el poder legislativo y hacer mangas y capirotos desde las alturas del Gobierno.

Por repugnancia á las lides periodísticas, dejamos que la prensa impía monopolice la opinión, la extravié y la subvierta.

De lo ocurrido hasta hoy no tenemos derecho á quejarnos; para atajar el mal debemos cambiar de táctica.

## Sección obscurantista

No se portó la Iglesia como se portaron los protestantes los enciclopedistas y la revolución, nó; la Iglesia no ha patrocinado nunca la libertad de enseñanza, porque esto significa libertad de enseñar errores y heregias; pero siempre ha preconizado, defendido y amparado la libertad de enseñar, ó sea el derecho de todo el que sabe algo bueno y útil, de enseñarlo al que no lo sabe, lo cual no sólo es un derecho sino una de las obras de misericordia.

Obra de la Iglesia son las Universidades que hay en Europa; las de Polonia, París, Salamanca, Alcalá, etc. Más aún, las Universidades que se hallan en los

países protestantes, como las de Oxford, y Cambridge en Inglaterra, son tan católicas y tan eclesiásticas por su origen, como las de Italia y España. La Iglesia Católica las fundó, y las dotó de rentas para vivir sus alumnos y maestros. El protestantismo las ha conservado, pero no sin haberlas robado en tiempo de Enrique VIII, de haber desposeído de sus cátedras, en tiempos de Isabel, á muchos esclarecidos doctores; y de haber perseguido con ferocidad inaudita á maestros y discípulos en tiempo de Cromwell y los puritanos.

No, desengañémonos; la Iglesia fue la que salvó las ciencias y las artes del mundo antiguo en aquel naufragio que se llamó Edad Media; la que conservó la tradición científica en sus monasterios, en los presbiterios de las catedrales y en las escuelas por ella misma fundadas. Sin aquellas escuelas, monasterios y presbiterios, sin aquellos Obispos y monjas que se pasaban horas y horas, copiando los manuscritos antiguos y formando las bibliotecas catedralicias y conventuales, no sabríamos ni una palabra de la ciencia antigua, de lo mucho que llegaron á comprender, los griegos, egipcios, hebreos, fenicios, y romanos; los nombres de Platón, Aristóteles, Cicerón, Homero, Píndaro, Virgilio y de tantos otros esclarecidos escritores paganos habrían sido relegados al olvido.

Ante prueba tan clara y convincente, recurrieron nuestros adversarios á la distribución de civilización, antigua y moderna, y concediendo á la Iglesia la primera, afirman que es refractaria con respecto á la segunda. Ante todo disolvamos esta distribución que no existe, y después trataremos como la Iglesia ha influido en lo que se ha venido en llamar civilización moderna. Cuanto á lo primero se ha de admitir por todos que la ciencia es una, y que los conocimientos actuales son el resultado del estudio de todas las generaciones que nos han precedido en la vida. Unas generaciones transmiten á las otras el caudal que han adquirido, y la generación que lo recibe suele acrecentarlo con nuevos datos; de este modo existe la tradición científica, y se forma la cultura, y por eso sabemos hoy nosotros en muchas cuestiones más que los antiguos. Pero si esa tradición se hubiera interrumpido, si se hubiera roto en un punto de la interminable cadena de los siglos, no existiría hoy la cultura que poseemos. ¿Quién duda, pues, que la civilización es una, y que no se da en realidad antigua y moderna, con independencia una de otra como pretenden los impíos? y ¿quién puede dudar que á la Iglesia Católica que salvó la civilización antigua corresponde la principal gloria en la cultura y civilización moderna?

Se continuará

## SECCIÓN AGRICOLA

### CULTIVO DEL TRIGO EN REGADÍO

El estiércol de cuadra no debe emplearse como único abono del trigo en riego, porque es materia que solo contiene una parte de los elementos que dicho cereal saca de la tierra. En los terrenos fértiles, donde hay gran reserva de principios nutritivos y no son tan terribles los efectos de un abono deficiente, el uso continuado del estiércol produce un desarrollo excesivo en las hojas y tallos de la planta que vuelca fácilmente, perdiéndose por esta causa buena parte de la cosecha.

Los abonos minerales pueden emplearse solos sin inconveniente alguno en este cultivo, siempre que se analice previamente el terreno para proporcionarle los elementos que le faltan.

Lo mejor, sin embargo, es asociar el estiércol con el abono mineral, empleándose, por término medio, en cada hectárea de 20 á 25.000 kilogramos de estiércol y unos 200 de superfosfato de 16 á 18 por 100 de riqueza. En este caso se esparcirá primero en la tierra el estiércol y luego el superfosfato, cubriendo después varios abonos con una ligera labor de arado.

Si se usan solamente abonos minerales, conviene emplearlos en las proporciones que

indica el cuadro. Los datos que en él se consiguen son resultados de experiencias practicadas en la Granja de Zaragoza.

**Selección de simientes.**—El trigo, cultivado en las condiciones usuales, degenera rápidamente. Esto es debido en la generalidad de los casos, á la imperfección del cultivo que debilita la planta y la priva del vigor necesario para desarrollarse con lozanía.

El cultivo expresado no hace degenerar el trigo. Por esto, en el primer caso, es preciso renovar con frecuencia la simiente y en el segundo, no.

Los labradores entendidos llegan á mejorar la semilla que emplean por medio de la selección, que se efectúa del siguiente modo: En una parcela pequeña se siembra el trigo grano á grano, después de labrar profundamente el terreno, fertilizándolo con buen estiércol de cuadra y abono mineral completo. Cuando las espigas llegan á madurar, se escogen las mejores para sembrarlas de nuevo en el mismo campo y veriñcar una nueva selección. Al cabo de pocos años se tiene cantidad suficiente de semillas escogidas para sembrar toda la explotación. De no ser posible hacer esto, conviene escoger un campo en la finca, labrarlo con mucho esmero y abonarlo perfectamente, para que el grano que produzca pueda dedicarse á simiente.

**Elección de variedad.**—No todas las variedades de trigo son igualmente productivas, siendo problema de capital importancia para el agricultor elegir la que más convenga, según las condiciones de clima y suelo en que se encuentre.

El ensayo de las variedades que más convienen á cada región, es labor propia de las granjas experimentales y trabajo difícil de realizar por los agricultores en sus fincas. Exigen estas investigaciones, tiempo sobrado y no escasos dispendios, elementos con los que no suelen contar los labradores. Así es éstos deben cultivar las variedades más acreditadas de su región, hasta que nuevos ensayos demuestren la superioridad de alguna nueva.

En la Granja-Escuela de Zaragoza (de cuyas publicaciones tomamos los datos de este artículo), se ha encontrado que la variedad mejor para la agricultura de la región aragonesa, es la llamada *trigo caspino*, ya conocida en la región y mejorada considerablemente en los campos experimentales de la Granja. También dan allí muy buenos resultados las variedades *Reeti*, invertible de Burdeos, Nueva Zelanda, Dattel y alguna otra.

**Preparación de la simiente.**—El trigo que no se prepare cuando se va á sembrar, se altera fácilmente por *tizón* ó *cáries* que destruyen el grano. Esa enfermedad es debida á la presencia de un hongo pequeñísimo, parásito del grano, en el cual vive y se desarrolla. Para destruir por completo el hongo de la carie, basta sumergir el trigo en una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100 (una libra, por ejemplo, de sulfato para 100 de agua). Después de sacar el grano de esta disolución se le extiende sobre el suelo y se le espolvorea con cal apagada, removiendo luego la masa con una pala y poniendo en seguida el trigo al aire libre para que se seque y no llegue á germinar antes de la siembra.

**Cantidad de simiente.** Varias circunstancias determinan la cantidad de simiente que conviene emplear en cada unidad superficial del terreno. Los más importantes de todas son: la variedad escogida, la naturaleza y fertilidad del suelo y el modo y época de la siembra.

Las variedades que ahijan más y son de grano pequeño se siembran empleando menos volumen de semilla que las que tienen cualidades opuestas.

En las tierras fértiles se emplea menos simiente que en las de menos fertilidad: en las fuertes, menos que en las sueltas.

Cuando se siembra á voleo es preciso emplear bastante más simiente que sembrando en línea; en la siembra tardía hay que poner más semilla que en la temprana.

En la Granja de Zaragoza se emplea de 1,50 á 1,80 hectólitros por hectárea con trigo caspino, en tierras fuertes de regular fertilidad, con sembradora mecánica, sembrando á voleo son necesarios 2 hectólitros.

**Método de siembra.**—La siembra por medio de sembradoras es, sin duda, más económica y más perfecta que la realizada á voleo. La simiente que deposita la máquina en líneas, y entierra á igual profundidad, constantemente germina casi toda, mientras la esparcida á voleo deja de germinar en buena parte. Sólo por esta causa se economiza más de medio hectólitro de simiente por hectárea. Además las sembradoras dejan las líneas del trigo preparadas para que las escardas puedan darse fácil y económicamente.

Hay, sin embargo, una grave dificultad en el cultivo de regadío para emplear estas y otras máquinas modernas: la pequeñez de las eras ó tablares en que por inveterada costumbre se realizan los cultivos. Es preciso

que estas eras tengan 25 áreas de extensión como mínimo, para que pueda usarse en ellas la moderna maquinaria.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Los extranjeros que nos llaman retrógados y estacionarios, asegurando que no progresamos y vamos adelante en el camino de las conquistas modernas, nos calumnian; y los naturales que propalan iguales noticias respecto á nuestra nación, mienten, ó es que no saben leer ni se enteran de las cosas y hablan por lo que oyen decir.

Este año, como el año anterior y como todos los años España ha dado gallardas muestras de lo mucho que ama las libertades modernas, y ha obtenido, mal que nos esté el decirlo, copiosísimos frutos de sus trabajos y admirable aplicación. Para convencerse de ello basta pasar la vista por las memorias que leen los fiscales del Supremo en la apertura solemne de los tribunales. La de este año ha sido superior, digo, que la criminalidad ha crecido en proporciones espantosas y ha sido desde luego, muy superior á la de los años anteriores. Y dicen que no progresamos! ¡Envidiosos! Si son extranjeros, si son españoles, ¡ignorantes! estudiad las memorias de los fiscales y os convenceréis de que, quizá vamos á la cabeza de la civilización, en materia de perversidad.

Las causas de tanta degradación no faltarán anticlericales que las atribuyan al catolicismo que todavía tiene asiento entre nosotros, porque ellos son así, de todo lo malo dan la culpa á la religión sin notar que el crimen y las libertades modernas siguen caminos iguales y paralelos. Según el mismo fiscal, autor de la citada memoria, una de las principales causas del aterrador progreso del crimen entre nosotros, es la relajación de costumbres. Nos parece que está en lo cierto: Pero no vayan ustedes á creer que es el pueblo el relajado, no, que eso sería injusto y hasta injurioso. Los relajados son ¿quieren saberlo?

Leemos. «El fiscal de la Coruña y un teniente del ejército se han encontrado por la calle, de las palabras han venido á las manos y se han propinado mutuamente sendos garrotazos». Pero hombre y ¿esto hacen los fiscales y los oficiales del ejército, en la calle, en presencia de los transeúntes etc. etc.

¿Quién denuncia á estos fiscales á quienes paga el Estado para que denuncien á otros? Ya se vé que quien debía denunciar á esta clase de fiscales y oficiales son los ministros de los respectivos ramos; pero ¿que puede hacer sin Romanones, ministro de Gracia y Justicia? Ocupadísimo en ver de encontrar la fórmula, digo, el camino para meter en la cárcel á los venerables Obispos de Tuy y Córdoba, al pobre ni tiempo le queda para rascarse el cogote y ¿quieren que se ocupe en asuntos de su ramo? Eso vale tanto como pedir peras al olmo.

Y no es eso solo, sino que Romanones entiende que es lícito sembrar la doctrina que relaja las costumbres, y no solo cree que es lícito, sino que él es apostol de esa doctrina como acaba de manifestarlo en el discurso de la apertura de los tribunales; y en cambio á los Obispos que atajan esas doctrinas nada menos que á la cárcel pretende enviarlos. No hay pues que esperar nada bueno; mientras gobiernen esta clase de hombres, estamos condenados á vivir á merced de los criminales, porque los mismos que ejercen la autoridad se encargan con sus doctrinas y enseñanzas de fomentar y enseñar el crimen, sintiendo gran gozo y satisfacción y considerando como singular muestra de cultura el hecho de haberse celebrado en Barcelona un mitin anarquista con el mayor orden, y prohibiendo en Castellón de la Plana la procesión de la Santísima Virgen por que á los anarquistas, socialistas ó pre-

sidiarios así les venga ou talante.

Pero todo esto no vayan ustedes á creer, que preocupe en lo más mínimo á los prohombres del liberalismo: que aumente ó disminuya la criminalidad, que se relajen las costumbres, que la población emigre á tierras extrañas acosada por el hambre y la miseria; que se hunda la industria, muera la agricultura y se acabe el comercio, todo esto mientras el tesoro pueda pagar las nóminas, no tiene importancia para nuestros hombres políticos. En España la política se reduce ya á dos puntos, fuera de los cuales no hay cosa alguna de interés; primero, ¿quién cobra la nómina? Esto es, quien come del presupuesto; el que come es buen liberal; y el que más come lo es más. Segundo punto, la cuestión religiosa: el impío, el desvergonzado blasfemo es buen liberal, y el que más impío y más desvergonzadamente blasfema es tambien mejor liberal. Así se explica que una vez repartidas las nóminas ni á Moret ni á Canalejas, ni á Montero, les haya quedado nada que hacer, como no sea la cuestión de la ley de asociaciones, por aquello de que hay que buscar trabas para las órdenes religiosas con el fin de impedir la acción moral y verdaderamente civilizadora de las mismas. Y para esto, según dicen, (y será cierto porque no saben mas que plagiar) van y vienen á Paris á recibir órdenes y hacen aquí el papel ridículo que tan magníficamente describe el Sr. Obispo de Tuy y que tan mal ha sentado al Sr. Conde de Romanones ¡Qué miseria!

Ya parece que sea un hecho la reforma de la policía. Dios quiera, que no estemos peor guardados que antes y nos cueste doble dinero la nueva forma del servicio. Sus autores están tan satisfechos del invento, que se disputan la paternidad de una manera capaz de dar algún mal rato al Gobierno. El ministro de la Gobernación no quiere que el gobernador de Madrid se lleve la gloria, y este dice á boca llena que es el autor. Veremos en qué para la cuestión.

Otra cuestión gravísima se ha suscitado entre el cacique mayor de Málaga y el Sr. Armiñán, por haberse metido este gallo en el gallinero de aquél. Han comenzado á picarse fuerte, porque se conoce que en aquel corral hay buenos bocado. Todos esperamos ver el resultado. Ya se habla de abrir las Cortes pero antes se espera que el Gobierno vaya á pique. Dios sobre todo.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Intención del Apostolado de la Oración para el mes de Septiembre**

EL DESCANSO DOMINICAL

¡Oh Jesús! Por medio del Inmaculado Corazón de María Santísima os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones devuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrecemos, en especial, para que los patronos cristianos no hagan trabajar á sus subordinados en días de fiesta.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

No comprar en las casas de los que hacen trabajar en domingo.

IGLESIA COLEGIAL

Domingo día 30. A las 9 de la mañana, misa conventual con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde á la hora de costumbre, explicación de la Doctrina Cristiana y á las seis, comienza el solemne novenario á S. Francisco de Borja, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. José Iñesta S. J.

IGLESIA DEL SANTO DUQUE

Lunes 1.º de Octubre. Comienza el novenario á S. Francisco de Borja en la misa de las 7 con exposición de S. D. M.

COVENTO DE SANTA CLARA

Lunes 1.º de Octubre. A las 5 de la tarde, comienza el Santo Rosario, que sigue todo el mes, con meditaciones y exposición de S. D. M.

Jueves 4 de Octubre. Por la mañana, Misa solemne al gran patriarca y fundador, San Francisco de Asís, con exposición de S. D. M. y sermón.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS

Lunes 1.º de Octubre. A las 7 y tres cuartos de la mañana, principiará el Santo Rosario, que seguirá todos los días del mes, con meditaciones y exposición de S. D. M.

## MERCADOS

PRECIOS CORRIENTES

Hortalizas

		Pesetas
Picantes	arroba	1'00
Habichuelas	Pinet tiernas	3'50
Idm. corteza buena	"	3'00
Chirivías	"	2'00
Pimientos	"	0'50
" verdes	"	0'50
Nabos	"	4'50
Coles	docena	2,00
Berenjenas	capazo	0'85
Patatas blancas	"	1'70
" encarnadas	"	1'40
Cebolla	"	0'50

Frutas

Manzanas	arroba	1'50
Uva	"	1'50
Limones	"	4'50
Melones	docena	2'00

Granos

Garbanzos	doble decálitro	9'00
Maíz de Gandía	"	4'00
Cacahuet	"	2'75
Algarobas	arroba	2'25
Hiedros	"	4'00
Habichuelas	"	0'00

## NOTICIAS

Ejercicios espirituales para Sres. Sacerdotes en el Palacio del Santo Duque. Se darán las tandas siguientes.

Septiembre del 23 al 29.

Octubre del 14 al 20.

Octubre del 21 al 27.

Noviembre del 15 al 24.

Diciembre del 16 al 22.

Enero del 6 al 13.

Enero del 20 al 27.

Febrero del 3 al 10.

Los Señores Sacerdotes que deseen tomar parte en ellos han de pedirlo al R. P. Rector del Palacio del Santo Duque; y no se den por admitidos hasta haber recibido contestación.

Se suplica que tengan la bondad de avisar cuanto antes los que por dificultades no puedan asistir.

Llamamos la atención de los señores sacerdotes sobre la tanda de ejercicios, señalada para los días del 15 al 24 de Noviembre, que comprende ocho días, la cual se ha puesto para satisfacer los deseos de algunos sacerdotes á quienes parecen pocos los cinco días que duran las tandas ordinarias.

Los treinta y dos días de mal tiempo la principiar la primavera última retrasaron la recolección del tomate que tantas pérdidas ocasionó á los labradores y fueron causa de la mala florescencia de los viñedos; Los treinta días de Septiembre han producido muchos perjuicios á gran número de cosecheros de pasa moscatel, á muchos cosecheros de arroz, cacahuet, y á casi todos los vinicultores de regiones de España en donde ha reinado el mal tiempo. Esto dá una idea clara de que en absoluto nada nos pertenece.

A pesar de las lluvias, están montándose las casetas de madera para la feria; nos han dicho, que no falta quien ha emprendido el viaje para comprar los toros que han de lidiarse en la plaza durante las fiestas; que las invitaciones para la Batalla de flores han circulado ya por las casas y que los feriantes se apresuran á pedir paradas para la venta; de modo, que desde luego hemos entrado ya en la época de feria y fiestas y especialmente, desde que vimos los carteles modernistas indicadores del programa de festejos numerosos y variados.

## EL VULCANO ALCOYANO

RODES HERMANOS

ALCOY

Grandes talleres de construcción de máquinas de varias clases. Calderería gruesa, instalaciones completas para riego; norias, malacates, prensas para vino y aceite. Máquinas y aparatos agrícolas é industriales.

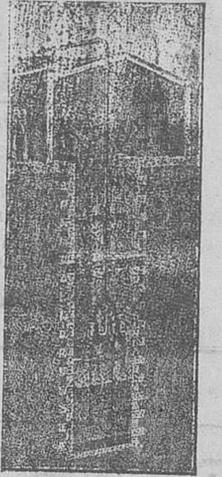
Instalaciones completas eléctricas é hidráulicas.

Representante general en Gandía

JOSE ESCRIVÁ PERLES

Calle de Ensanç, número 30. pral.

GANDÍA



Se dudaba acerca de si se celebraría ó no la feria este año por ser uno de los que en peor situación se encuentran los cultivadores de hortaliza, y viñas de moscatel pero era casi seguro preveer que no se suprimiría, pues en esta clase de litigios siempre se lleva la mejor parte la gente que desea divertirse.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el asunto de transformar en via ancha la estrecha de Carcagente á Denia no lo tiene olvidado la Junta que se puso al frente de esta empresa. Nos consta, que algunos pueblos han ingresado en la Caja de Ahorros la cantidad que se les asignó para contribuir á los gastos que ocasionará la comisión gestionada en Madrid y que á la mayoría de los comprometidos á satisfacerlos, se les ha remitido atenta carta para que ingresen su respectiva cuota en el mencionado establecimiento de crédito

El día 26 de los corrientes, entregó su espíritu al Señor, fortalecido con los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo, capitán de Marina mercante, Don Vicente Martínez Boigues.

Joven todavía, dotado de clara inteligencia, de sentimientos profundamente católicos, de caracter bondadoso y amable, el Sr. Martínez se granjeaba la estimación de cuantos le trataban. Cuando un porvenir risueño se le ofrecía delante, vió acercarse la muerte: no la temió, y se entregó en sus brazos con la esperanza del justo y con la tranquilidad de un santo, sumiendo á su familia en una pena difícil de consignar.

Reciban sus atribulados padres, la expresión de nuestro sentido pésame.

La naranja renacida ó de 3ª flor está bastante solicitada por los compradores; páganla á una peseta arroba.

El aceite está en alza, cotízase alrededor de 18 pesetas arroba; el arroz bomba á 27 pesetas 100 kilos pero los labradores se resisten á vender y piden 30 pesetas por 100 kilos en la Ribera.

En Gandía, el temporal nos ha dejado sin luz eléctrica, las tronadas se han sucedido unas á otras, las avenidas del rio Serpis muy crecidas, las calles se han descarnado merced al agua que ha discurrido por encima; en la calle Mayor y en la plaza de las Escuelas Pías el agua alcanzó un regular nivel. Sospechan algunos vecinos que la alcantarilla que existe desde la referida plaza al rio Serpis, admite menos agua de la que podría conducir por no haberse limpiado en mucho tiempo. Conveniría que la Comisión de policía Urbana tomara nota de esta indicación é hiciera revisar el expresado conducto.

En la calle del Arzobispo Polou vive un hombre, que según noticias, trata leproso y no sabemos si asegurará curarles. Sería para sentir que habiéndose propuesto el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad costear los gastos de viaje y manutención en el extranjero á algún leproso de nuestra población, con objeto de aliviarle en su dolencia y no haber podido encontrar uno que se prestase á ello por la razón de que nadie se consideraba enfermo de lepra, ahora vayan á ponerse en manos de persona desconocida, sin título profesional y sin haber visto los lazarineros un caso ó ejemplo de alivio. Las autoridades, el Subdelegado de Medicina del distrito y los señores Médicos tienen ya el aviso; ¿sabremos las disposiciones que tomarán?

El lunes último se interceptó la via de Tabernes de Valdigna á causa del temporal; el agua destrozó unos 300 metros de terraplén. El miércoles también se interceptó cerca de Oliva.

## JOSÉ MARTÍ SALÓN

Profesor en Guitarra, Bandurria y solfeo, con título expedido por el Colegio de sordo mudos y ciegos, de Valencia, ofrece sus servicios á domicilio y en su estudio, calle de Obradores número 16.

(Nota)—Posee el método de Aguado y la escuela moderna del notable profesor y concertista de guitarra, Sr. Tarrega.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO Mayor, 69, 2.º PREMIADO EN EL CONCURSO FOTOGRAFICO NACIONAL DE MADRID DE 1905.

Se hacen toda clase de trabajos, desde la miniatura, hasta la ampliación cuerpo entero, tamaño natural.

La maquina de fabricar jabon, propiedad del acreditado fabricante D. Francisco Soler, instalada en el vecino pueblo de Benipeixcar, se vende.

En la calle de Obradores, de esta ciudad, número 22, darán razón.

Se vende una casa situada en la calle de Nogueros num. 16. En la misma calle número 13, informarán.



Ferro-Quina-Bisleri

LICOR

TÓNICO

RECONSTITUYENTE

de la SANGRE

MILANO



NOCERA-UMBRA

(Manantial Angélica)

Agua mineral

de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA

Bajada de San Miguel 5.

RAMÓN SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramón Sancho Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etc. Pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido y lento de Barcelona; macetas, tubos, y toda clase de trabajos de alfarería

Se garantizan los materiales de esta casa.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Camara de Valencia.

Imp. de San Francisco de Borja.

Plaza de la Inmaculada.—Benirredrà.

FABRICA EN BARCELONA

# CALLOSIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.



# DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6. BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande las señas. Precio: 5 pesetas frasco. — Se remite certificado por el correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra cosa de facil cobro. DETALLE. — En las principales farmacias se vende.

## PIANOS ARMONIUMS

Mediófonos tres veces más potentes que los armoniums comunes. Armoniums de teclado armonizador para acompañar el canto, sin saber música, pianos-manubrios.

J. Marassé, 4 Zubano, 4 BARCELONA

# IMPRESION San Francisco de Borja BENIRREDRÁ

## Guanos y otras materias de Ricardo Hernandez

Fábrica y almacén plaza de Lucena núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvia de caballos. Grao DESPACHO: Embajador Vich, 1, entresuelo. Valencia.



## ÚNICO LICOR ELIXIR P. P. CHARTREUX

preparado en la fábrica de «LA UNIÓN AGRICOLA» en Tarragona. ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones.

## FABRICA DE CORSES Y CONFECCION DE GÉNEROS BLANCOS

JUAN JESUS ANDREU AVIAS MARCH, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

## Cooperativa de Consumo DE LA UNIÓN CATÓLICA GANDIENSE

EXPENDE PARA SUS ASOCIADOS

Harinas de todas clases, arroz de Bomba y Amónqui, aceites, superiores, garbanzos del sauco, habichuelas del pinet, trigos de clases buenas, maíz de esta huerta, y medianos de arroz. Altramuces, salvados de trigo y arroz, algarrobas superiores, azúcares de cuatro clases, caramelos murcianos de los Alpes, chocolates, clases superiores, galletas de muchas clases, leche condensada, harina lacteada, fideos de varios tamaños, pastas para sopa, tapioca, manteca, atún en conserva, sardinas en conserva, tomate y pimiento, almidón cuatro clases; soda refrescante, azafrán superior, vinos claros y tintos, alpargatas espartos, leña, bujias y jabón.

## ABONOS MINERALES Especial para cada cultivo

ANÁLISIS GARANTIZADO. Azufre precipitado Seuloesing contra el oidium de la vid. Idem id. id. sulfatado, contra el mildiu y el rot, y contra las enfermedades de la tomatera, de la palata y del cacahuét. Idem id. id. a la nicotina contra las enfermedades criptogámicas y contra los insectos de las plantas. Caldo bordelés, Seuloesing, á polvo único, más económico y eficaz que todos.

NOTA: No se expende en los dias festivos.

## Granja Avicola y Conejar EL PROGRESO

Camino del Mar, 10, GANDIA

HUEVOS PARA INCUBAR SELECCIONADOS Raza Catalana del Prat, docena 4 pesetas Castellana negra, id. 6 id. Plymouth Rook, id. 8 id. Malina blanca, id. 8 id. Pólos, Pollas y Gallinas de las razas Catalana del Prat, Castellana Negra y Plymouth Rook á precios según edad.

## CONEJOS REPRODUCTORES

Raza país seleccionada, de tres meses, dos pesetas. Raza país cruce Flandes de tres meses 4 pesetas una. Raza Gigante de Flandes de tres meses 10 pesetas uno. Raza llamada Mariposa de tres meses, diez pesetas uno. Para pedidos, dirigirse á D. Tomas Sanjuan, en la calle de Lóreto, número 2, y en la misma Granja.



## EL DENTISTA TORRES

que vivía en la calle Mayor, se ha trasladado al

Paseo de las Germanias, 15,1

## GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor. Exsina paladar, Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

## PIANOS DE MANUBRIO DE COLE Y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y teclado. Ventas, reparaciones y cambio de música á precios módicos. Pidanse catálogos ilustrados. Percamps 6, Barcelona.

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y Pasamanería. Estudios de escultura, Talleres de carpintería, talla y dorados.

Francisco Miralles y Compañía

Despacho: Plaza Almoyna, 5 y 6 y Palau, 13, (frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA.

FABRICA ENBURJASOT